



PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE

PRESENTACIÓN

Becken Consultores, es una empresa formada por un equipo multidisciplinario, que inició sus operaciones en enero del año 2017, con objeto de prestar servicio de consultoría, estudio, asesoría y soporte técnico, en temas vinculados al desarrollo y gestión integrada de los territorios urbano-rurales en distintas escalas, a través de la formulación de Planes, Programas y Proyectos en áreas vinculadas a Instrumentos de Planificación, Estudios Ambientales, Estudios y Metodologías Sociales, Patrimoniales y de Fomento Productivo, entre otros.

Consideramos que el territorio es un escenario dinámico en el cual convergen y se interrelacionan de forma permanente actores y recursos otorgando sinergia, identidad y movilidad a las acciones y diálogos constantes que se construyen en estos espacios.

MISIÓN

Realizamos estudios, proyectos, planes y programas orientados a contribuir al desarrollo estratégico de los territorios desde diversas aristas, que permita satisfacer las necesidades tanto de los organismos públicos como privados. Construyendo y estableciendo relaciones de confianza con nuestros clientes desde el principio del compromiso y seriedad.

VISIÓN

Ser un referente entre las empresas consultoras de la provincia del Choapa, proporcionando a nuestros clientes, la mejor experiencia en servicio de consultoría. Repercutiendo con ello, en las oportunidades laborales para profesionales y técnicos de la provincia.

EQUIPO

Becken Consultores, en general provee de asesorías y servicios profesionales desde diversas disciplinas, cuya experiencia en el sector público y privado se encuentra fuertemente comprometido con el desarrollo sustentable de los territorios y sus comunidades en términos sociales, económicos y culturales.

Por el presente, en adelante la empresa Becken Consultores Ltda., RUT. 76.687.735-4, con objeto de establecer y mantener una conducta íntegra y transparente, con objeto de prevenir la corrupción y faltas en los procesos de contratación pública, ha definido los siguientes acuerdos, que son conocidos por los integrantes de la sociedad, y socializados con los profesionales que comparten labores, las cuales se expresan a través de este documento.

1. Declaración de Compromiso

Becken Consultores Ltda. declara su compromiso inquebrantable con la probidad, la transparencia y el cumplimiento legal. Prohibimos estrictamente cualquier forma de soborno, cohecho o financiamiento de actividades ilícitas en nuestras operaciones, especialmente en la relación con organismos del Estado.

2. Código de Ética y Conducta

Nuestra empresa promueve una cultura organizacional basada en la ética y la integridad, es por esto por lo que hemos definido ciertas prácticas que son obligación respetar para todos nuestros colaboradores, las que buscan prevenir sobornos, conflictos de interés, extorsiones, nepotismo, fraude, colusión, malversación de fondos, entre otras prácticas negativas.

- Relación con funcionarios Públicos: Se prohíbe ofrecer o entregar cualquier objeto de valor (dinero, regalos, servicios) a funcionarios públicos para obtener ventajas en licitaciones.
- Conflicto de Interés: Todo colaborador debe declarar si tiene vínculos de parentesco o comerciales con funcionarios del organismo comprador antes de participar en una oferta.
- Libre Competencia: Prohibimos cualquier acuerdo con competidores para fijar precios o repartirse cuotas de mercado (colusión).

3. Matriz de Riesgos

Identificamos los siguientes riesgos críticos:

- Soborno/Cohecho: Durante la ejecución de contratos o hitos de pago.
- Uso de Información Privilegiada: Obtención de bases o datos antes de su publicación oficial.
- Incumplimiento Contractual: No entrega de bienes/servicios según lo ofertado.

4. Canal de Denuncias

Nuestra empresa ofrece un protocolo para colaboradores que sean testigos o sospechen conductas que infrinjan nuestro código de ética. Para reportar cualquier sospecha de irregularidad, se establece el siguiente canal seguro y confidencial:

- Correo Electrónico: contacto@beckenconsultores.cl
- Carta anónima a la dirección de la empresa. JJ Pérez 421, Salamanca
- Responsable: Nancy Sandoval Maldonado- Erika Yanka García
- Garantía: Se asegura la reserva de identidad del denunciante y la prohibición de represalias.

5. Protocolo de Investigación y Sanciones

Nuestra empresa se compromete a realizar una investigación inmediatamente, excluyendo del proceso a quienes hayan sido denunciados para que no puedan influenciar en esta y garantizado la seguridad del denunciante.

Recibida una denuncia, los encargados nominados tendrán un plazo de 15 días hábiles para investigar y entregar un informe con sus conclusiones y recomendaciones. De comprobarse una falta ética o legal, las sanciones podrán incluir:

- Amonestación por escrito.
- Término inmediato de la relación laboral.
- Denuncia ante el Ministerio Público si constituye delito.

6. Plan de Capacitación

La empresa realizará una charla anual obligatoria para todos los trabajadores sobre la Ley N° 20.393 (Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas) y este Programa de Integridad.

7. Vigencia y Actualización

Este programa entra en vigencia el 3 de enero de 2024 y será revisado anualmente



Erika Yanka García
Representante Legal
Becken Consultores Ltda.